

## **Espacios alternativos de la enunciación en *Confesiones de una editora poco mentirosa* de Esther Tusquets**

***Alternative Spaces of Enunciation in Esther Tusquets's Confesiones de una editora poco mentirosa***

**Elisa Cocco**

*Università di Roma "Tor Vergata"*

coccoelisa98@gmail.com

### **Resumen**

Este trabajo analiza los enunciados parentéticos (EP) presentes en una selección de fragmentos del libro de memoria *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005) de Esther Tusquets, con el objetivo de indagar cómo contribuyen a configurar la voz del locutor en el relato memorialístico. Aplicando las herramientas del análisis del discurso al texto literario, se propone una lectura de los EP como espacios de enunciación ‘alternativos’ (Garcés Gómez, 2008, 2025) insertos en el espacio de enunciación principal (E1). Se examina cómo estos EP cumplen funciones enunciativas, modales, informativas y argumentativas (Fuentes Rodríguez, 2018), permitiendo a la autora introducir valoraciones subjetivas, matizaciones y comentarios que, en algunos casos, reorientan el relato presente en E1. Los EP son entendidos como portadores de polifonía, ya que introducen una segunda voz que comenta, reinterpreta o incluso contradice lo dicho en el enunciado base (EB). La interacción de las voces presentes en E1 y en E2 contribuye a construir una identidad discursiva múltiple, dinámica y en constante negociación. Las principales conclusiones revelan que los EP no son simples digresiones, sino estrategias discursivas que articulan la subjetividad del sujeto enunciante, tienen fines argumentativos y establecen un diálogo con el lector.

*Palabras clave:* enunciados parentéticos, espacio de enunciación alternativo, polifonía, subjetividad, relato memorialístico.

### **Abstract**

This paper analyzes the use of parenthetical statements (PS) in selected excerpts from the memoir *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005) by Esther Tusquets, aiming to explore how they contribute to the construction of the speaker's voice within memoir narrative. Applying discourse analysis tools to a literary text, the study proposes reading these parentheticals as ‘alternative’ spaces of enunciation (Garcés Gómez, 2008, 2025) inserted within the main narrative space (E1). The analysis shows that parentheticals serve several purposes: they express the author's voice, provide extra information, and support arguments (Fuentes Rodríguez, 2018). They allow the author to include personal opinions, clarifications, and side comments that sometimes change the direction of the main narrative (E1). These parenthetical parts create a sense of polyphony -different voices speaking- because they add a second voice that comments on, reinterprets, or even questions the main text. The interaction between the main and parenthetical voices helps build a complex, shifting identity for the author -one that is constantly being shaped and redefined. The main conclusion is that parenthetical statements are not just digressions. Instead, they are essential discourse tools: they express the author's subjectivity, support her arguments, and create a dialogue with the reader.

*Keywords:* parenthetical statements, alternative enunciative space, polyphony, subjectivity, memoir narrative.

## 1. INTRODUCCIÓN

En la obra memorialística de Esther Tusquets encontramos una forma de narración que va más allá de la simple evocación del pasado: sus textos funcionan como ESPACIOS DE ENUNCIACIÓN donde confluyen memoria individual y colectiva, así como imagen pública y privada, dando lugar a una construcción identitaria híbrida y compleja. A través de una lectura minuciosa de sus libros de memoria, y en particular de *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005), se ha identificado la presencia de un espacio de enunciación múltiple y ‘alternativo’ (Garcés Gómez, 2008, 2025) en el que se entrelazan distintas voces y perspectivas.

En el presente artículo se propone examinar un aspecto específico de este fenómeno: la función de los ENUNCIADOS PARENTÉTICOS, entendidos como ESPACIOS DE ENUNCIACIÓN ALTERNATIVOS (E2), y su relación con el ESPACIO DE ENUNCIACIÓN PRINCIPAL (E1), en el marco del género textual del libro de memorias. El análisis se centra en la manera en que estos enunciados, insertos en la macroestructura del discurso, actúan como vehículos de una SUBJETIVIDAD POLIFÓNICA, permitiendo la aparición de una voz discursiva que comenta, matiza o reinterpreta lo dicho desde otra perspectiva (Fuentes Rodríguez, 2018).

Esta reflexión forma parte de una investigación doctoral en curso, titulada *La construcción de las identidades discursivas de Esther Tusquets a través de sus memorias*, cuyo objetivo es reconstruir los mecanismos lingüísticos mediante los cuales se configuran distintas identidades discursivas en los libros de memoria de la autora: *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005), *Habíamos ganado la guerra* (2007) y *Confesiones de una vieja dama indigna* (2009). En este contexto, se considera pertinente incorporar al análisis la noción de ‘espacios de enunciación alternativos’ desarrollada por Garcés Gómez (2008), en tanto que constituyen un punto clave para comprender las formas en que se manifiesta la multiplicidad identitaria en la escritura memorialística de Tusquets.

## 2. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

El libro de memorias, como género particular dentro de las formas de escritura autobiográfica, se configura como un espacio literario destinado a la reflexión sobre experiencias vividas y recuerdos significativos. A diferencia de la autobiografía, que tiende a presentar un relato lineal y cronológico centrado en la vida entera del sujeto y en el desarrollo de su personalidad, el libro de memorias adopta un enfoque más temático y fragmentario. Su escritura se orienta hacia la reconstrucción subjetiva de experiencias y recuerdos significativos, seleccionados por su valor simbólico, emocional o testimonial: “No son una biografía del propio yo, sino el repaso de los recuerdos almacenados en la vida o de un momento de ella” (Barrio Valencia, 1983:14). Así ocurre en la obra de Esther Tusquets, quien no pretende relatar su vida de forma totalizante, sino que organiza su narrativa en torno a núcleos temáticos que iluminan aspectos distintos de su identidad, como se observa en *Confesiones de una editora poco mentirosa*, centrada en su experiencia profesional como editora.

Este marco genérico no solo configura un horizonte de expectativas para el lector, sino que también condiciona tanto la macroestructura como la microestructura del discurso, influyendo

en el contenido y en la forma del relato. En el caso que nos concierne, el uso frecuente de enunciados parentéticos (EP) se alinea con los rasgos propios del libro de memorias: la fragmentariedad y la subjetividad.

El trabajo que aquí se presenta se inscribe en una perspectiva pragmático-discursiva centrada en el análisis de los enunciados parentéticos (EP) como ESTRATEGIA DISCURSIVA que interrumpe la linealidad del texto para introducir una segunda voz enunciativa. Menéndez (2012) define el concepto de estrategia discursiva como “la reconstrucción analítica de un plan de acción que el hablante/escritor, en tanto sujeto discursivo, pone en funcionamiento cuando combina un conjunto de recursos de diferentes modos con el objeto de obtener una finalidad interaccional particular” (Menéndez, 2012:65-66). Esta noción implica concebir el discurso no como una mera suma de enunciados, sino como el resultado de decisiones conscientes y orientadas a objetivos comunicativos específicos. En este sentido, las estrategias discursivas operan como mecanismos de organización y de modulación del discurso, que permiten al sujeto enunciante ajustar el contenido y la forma del texto a sus necesidades. Bajo esta óptica, el uso de EP no responde a una inserción aleatoria o puramente ornamental, sino a una planificación discursiva que persigue objetivos concretos.

Los EP, interrumpiendo la progresión lineal del discurso, generan lo que se ha denominado, siguiendo a Garcés Gómez (2008, 2025), un espacio de enunciación alternativo (E2) insertado dentro del espacio de enunciación principal (E1), o, en términos de Fuentes Rodríguez (2018), ENUNCIADO BASE (EB). “[...] el parentético es un enunciado (EP) que aparece en un segundo plano, como información añadida a la aserción del EB y referida a ella. Por tanto, hay una relación metadiscursiva entre el EB y el EP. EP introduce un comentario del hablante sobre el hecho de decir o sobre lo dicho en EB, ya sea en todo el enunciado o una parte de él” (Fuentes Rodríguez, 2018:71).

Desde el punto de vista estructural y funcional, los enunciados parentéticos presentan una serie de rasgos distintivos, que resumimos a continuación basándonos en Fuentes Rodríguez (2018):

- Son unidades enunciativas completas sintáctica, semántica y prosódicamente, aunque aparezcan integrados dentro del EB.
- Introducen una ruptura de la linealidad discursiva, que en el texto escrito -a diferencia de la oralidad espontánea- supone una decisión planificada y estratégica por parte del emisor.
- Se configuran como enunciados autónomos con modalidades propias, que pueden diferir de la del EB.
- Aportan informaciones en un segundo plano informativo, pero al mismo tiempo generan una focalización temática, matizando, precisando o interpretando lo dicho en el EB.
- Establecen una relación metadiscursiva con el EB, orientando su recepción desde una perspectiva argumentativa, modal, informativa o enunciativa (Fuentes Rodríguez, 2018:90-93).

En este sentido, los enunciados parentéticos (EP) son elementos que permiten al hablante —en este caso, a Esther Tusquets— desdoblarse, como locutor, en dos enunciadores distintos: uno responsable del EB (en E1) y otro responsable del EP (en E2). Este desdoblamiento constituye una forma de polifonía discursiva en la que una segunda voz comenta, reinterpreta o incluso contradice lo dicho previamente: “el EP se presenta como una comunicación procedente de una

voz distinta del locutor [...], fruto de la segunda voz, que comenta, reformula lo anterior o añade argumentos" (Fuentes Rodríguez, 2018:84).

El uso de enunciados parentéticos en los textos escritos, contrariamente a lo que ocurre en la oralidad, no responde a una necesidad espontánea, sino a una estrategia discursiva consciente que permite al sujeto hablante modular el discurso y controlar su interpretación. Lejos de ser accesorios, los enunciados parentéticos en los textos escritos permiten que el discurso avance, ya que construyen una forma de intervención metadiscursiva que orienta la interpretación desde distintas coordenadas: enunciativas, modales, informativas, argumentativas o estructurales (Fuentes Rodríguez, 2018:128).

Metodológicamente, se adopta un enfoque cualitativo, centrado en el análisis de una selección de diez fragmentos pertenecientes a los primeros tres capítulos de *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005) de Esther Tusquets, que contienen un total de veinte enunciados parentéticos y constituyen un subcorpus representativo del corpus que se analiza en la tesis doctoral. Esta representatividad se justifica tanto por la densidad y recurrencia de dichos enunciados, como por su diversidad funcional y temática, lo que permite observar con claridad las estrategias discursivas objeto de estudio. Se propone interpretar los EP como espacios de enunciación alternativos (E2) insertos en el espacio de enunciación principal (E1), en los que se manifiesta una segunda voz discursiva de Tusquets, con el fin de indagar en su naturaleza y en qué medida contribuye a definir la identidad discursiva de la autora.

La noción de espacios de enunciación alternativos, propuesta por Garcés Gómez (2008, 2025), ofrece un marco complementario que permite conceptualizar estos segmentos parentéticos como lugares donde el sujeto discursivo se distancia de lo dicho para ofrecer un punto de vista paralelo, a menudo más íntimo. De este modo, los enunciados parentéticos operan como estrategias discursivas orientadas a la construcción identitaria, y permiten reconstruir la compleja polifonía del yo narrativo en la obra memorialística de Esther Tusquets.

Paralelamente, para el análisis de los enunciados parentéticos que se presenta a continuación, se retoma parcialmente la metodología utilizada en el trabajo de tesis doctoral, estructurada en torno a cuatro grandes dimensiones. Se ofrece un cuadro con las cuatro para proporcionar una visión completa del marco teórico, aunque el análisis detallado se centrará exclusivamente en la tercera y cuarta dimensión, que son las que se aplican en este estudio.

Cuadro 1. Dimensiones y elementos del análisis

Elementos de análisis	Autores de referencia
1. Contexto e intención comunicativos	Escandell Vidal (1996)
2. Construcción narrativa	Genette (1972) y Adam & Lorda (1999)
3. Estrategias lingüísticas y estilo discursivo	
3.1. Forma de enunciación	Benveniste (1974), Ducrot (1985), Calsamiglia & Tusón Valls (1999) y Fuentes Rodríguez (2004, 2008, 2012, 2013)
3.2. Elecciones léxicas	Fuentes Rodríguez & Brenes Peña (2023)
3.3. Modalización	Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2020)
3.4. Componente emocional	Alba-Juez (2020) y Fuentes Rodríguez & Brenes Peña (2023)

<b>4. Argumentación y persuasión</b>	
4.1. Componente emocional	Alba-Juez (2020) y Fuentes Rodríguez & Brenes Peña (2023)
4.2. Evaluación y comentario	Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2020)
4.3 Polifonía	Ducrot (1985)
4.4 Modulación de la aserción	Fuentes Rodríguez & Alcaide Lara (2020)

A partir de las dimensiones delineadas, se analiza en primer lugar la forma de enunciación, observando si predomina el uso de la primera persona o si se recurre con frecuencia a fórmulas de distanciamiento, lo cual permite detectar estrategias de implicación o de desvinculación del sujeto respecto de lo dicho. Asimismo, se consideran las elecciones léxicas, prestando atención tanto a la carga valorativa de los términos, como a la presencia de diminutivos, superlativos, vocativos, exclamaciones o tecnicismos. Otro eje de análisis lo constituyen los procesos de modalización, que permiten matizar, graduar o intensificar el grado de compromiso del emisor con lo enunciado, así como las manifestaciones de emotividad, expresadas mediante confesiones, declaraciones de duda o certeza, ironía o autoironía.

Cabe destacar que la función de la emotividad no se restringe al plano expresivo, sino que también desempeña un papel argumentativo, al reforzar posturas, legitimar opiniones o desacreditar visiones divergentes. Por ello, al conjunto de categorías que se acaba de mencionar se añade la observación de valoraciones y comentarios, con el objetivo de identificar, dentro de las estructuras parentéticas, estrategias orientadas a guiar la lectura y a posicionar al receptor frente a los contenidos. Además, se examina la presencia de la polifonía, observando si otras voces o perspectivas se incorporan como apoyo, contraste o recurso de distanciamiento. Finalmente, se analiza la modulación de la aserción mediante estructuras lingüísticas que permiten graduar el compromiso del emisor con sus afirmaciones.

De este modo, mediante el enfoque metodológico adoptado, se pretende analizar los enunciados parentéticos como estrategias discursivas que articulan distintas funciones: desde la expresión de la subjetividad hasta la orientación argumentativa del discurso. El marco teórico y las herramientas analíticas aquí delineadas ofrecen las bases necesarias para examinar cómo estos segmentos contribuyen a modelar la voz narrativa, a manifestar la implicación del sujeto enunciante y a establecer una relación interpretativa activa en el lector.

### 3. ANÁLISIS

En *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005), de Esther Tusquets, se observa ya desde las primeras líneas la presencia de varios enunciados parentéticos (EP), entendidos como intervenciones discursivas que interrumpen la linealidad del texto para introducir una segunda voz, generando un espacio de enunciación alternativo (E2) dentro del espacio de enunciación principal (E1).

Con base en estudios previos (Fuentes Rodríguez, 2018), los EP han sido clasificados atendiendo a sus funciones discursivas: argumentativa, modal, enunciativa e informativa. Esta clasificación permite sistematizar el análisis y observar cómo la autora recurre a este mecanismo para construir una voz polifónica y fragmentaria, coherente con los rasgos genéricos del libro de memorias. Cabe señalar que un mismo EP puede desempeñar más de una función

simultáneamente; en esos casos, se considerarán todas las funciones y se abordarán en los distintos subapartados según el enfoque analítico adoptado.

### 3.1. Subcorpus seleccionado

A continuación, se presentan los diez fragmentos seleccionados, en los que se identifican los enunciados parentéticos (EP) de cada uno.

(1) No estoy segura de quién es el responsable de que yo esté ahora aquí escribiendo las primeras líneas de algo que puede convertirse en un libro que siempre creí que no iba a escribir, en primer lugar, porque temía que no tuviera suficiente interés, y en segundo lugar, *y era la razón definitiva*<sup>1</sup>, porque no me apetecía [...] En fin, el hecho es que, a pesar de mi fama de mujer dura que hace siempre lo que quiere - *¡ya me gustaría que fuera a medias cierto!* - aquí me veo, tecleando las primeras líneas de lo que corre el riesgo de convertirse en un libro que siempre me dije que no iba a escribir, un libro sobre mis experiencias de editora (Tusquets, 2005:9).

En el fragmento (1) se identifican dos EP: “y era la razón definitiva”, inserto entre comas, y “¡ya me gustaría que fuera a medias cierto！”, inserto entre guiones.

(2) Pero, si me ha llevado tiempo estar segura de poseer una auténtica vocación de editora *-debido en parte a que no fue una profesión elegida por mí y en parte a que no he terminado nunca de sentirme a gusto en el papel de empresaria-*, sí he estado por el contrario absolutamente segura de que nada podía seducirme menos que dirigir una gran editorial, una gran industria con una multitud de empleados, mucho capital en juego y cientos de títulos al año (Tusquets, 2005:11).

En el fragmento (2) se identifica un EP inserto entre guiones: “debido en parte a que no fue una profesión elegida por mí y en parte a que nunca he terminado de sentirme a gusto en el papel de empresaria”.

(3) Y aquí estoy, pues, escribiendo lo que nunca creí escribir (*¡he hecho, por otra parte, tantas veces en el curso de mi vida lo que nunca creí hacer!*). Porque me lo pidió mi hija; porque me gustó lo de «pequeño editor», *utilizado más que como limitación económica como opción ideológica*; porque no quiero sentirme dudosa e incómoda cada vez que lea el título en el bloc de notas para ningún otro fin utilizado; porque se trata de una etapa cerrada y, cerca ya del final de la vida, cuando queda de hecho menos tiempo, a uno le parece que dispone de tiempo sobrado para todo; o tal vez, simplemente, porque ahora sí siento ciertas ganas de hacerlo, las suficientes al menos para intentarlo (Tusquets, 2005:13).

---

<sup>1</sup> En todos los fragmentos que conforman el subcorpus analizado, los enunciados parentéticos (EP) aparecen señalados en cursiva. Esta modalidad no corresponde al formato original del texto de Esther Tusquets, sino que responde a una convención adoptada por mí con el fin de facilitar su identificación.

En el fragmento (3) se identifican dos EP: “¡he hecho, por otra parte, tantas veces, en el curso de mi vida, lo que nunca creí hacer!”, inserto entre paréntesis, y “utilizado más que como limitación económica como opción ideológica”, inserto entre coma y punto y coma.

(4) Y entonces, el año 59, cuando acababa yo de licenciarme; mi hermano empezaba segundo de Arquitectura, junto con Lluís Clotet, su socio luego durante muchos años, *que desempeñó un papel importante en los primeros tiempos de Lumen*; mi padre compaginaba el ejercicio de la medicina con una agencia de seguros, y mi madre -*eso lo sabe cualquiera que haya leído unas pocas páginas de mis novelas*- era la mujer más capacitada y más desperdiiciada que imaginarse pueda; entonces, pues, nos cayó de las nubes -*o irrumpió en nuestra vida desde los infiernos, cualquiera sabe*- una empresa de la que apenas habíamos oído hablar (*recordábamos vagamente Oscar y yo que, de niños, papá nos traía unos cuadernos para colorear que editaba uno de nuestros tíos*) y que jamás se nos ocurrió iba a jugar un papel en nuestro reducido núcleo familiar: Editorial Lumen (Tusquets, 2005:16).

En el fragmento (4) se identifican cuatro EP: “que desempeñó un papel importante en los primeros tiempos de Lumen”, inserto entre coma y punto y coma; “eso lo sabe cualquiera que haya leído unas pocas páginas de mis novelas”, inserto entre guiones; “o irrumpió en nuestra vida desde los infiernos, cualquiera sabe”, inserto entre guiones; y “recordábamos vagamente Oscar y yo que, de niños, papá nos traía unos cuadernos para colorear que editaba uno de nuestros tíos”, inserto entre paréntesis.

(5) Nunca llegué a preguntarle, *quizá porque no me había planteado siquiera la cuestión*, qué peregrina ocurrencia le había inducido a fundar, en plena contienda, *cuando se luchaba en todos los frentes y la gente moría a mansalva y había, sin duda, cometidos mucho más apremiantes*, una empresa de ese tipo (Tusquets, 2005:16).

En el fragmento (5) se identifican dos EP: “quizá porque no me había planteado siquiera la cuestión” y “cuando se luchaba en todos los frentes y la gente moría a mansalva y había sin duda cometidos mucho más apremiantes”, ambos insertos entre comas.

(6) Eran cuatro perras, y la empresa funcionaba por sí sola, a base de los textos de religión para todos los cursos de bachillerato, que tenían una salida anual fija y segura, y de un best seller curiosísimo, del que se vendían cientos de miles de ejemplares y que los distribuidores de distintas partes del mundo nos seguían pidiendo ansiosos muchos años después -*y del que lamento no tener un ejemplar a la mano*-, A Dios por la ciencia, donde un jesuita, el padre Simón, demostraba, capítulo a capítulo, a base de hechos científicos irrefutables -*por ejemplo, la sabia organización de las abejas, la hábil construcción de los hormigueros, la función de la clorofila o la absoluta imposibilidad de que el ser humano alcanzara algún día la luna*-, la existencia de Dios, pues, ¿quién, si no Dios, podía haber creado semejantes prodigios? (Tusquets, 2005: 17-18).

En el fragmento (6) se identifican dos EP: “y del que lamento no tener un ejemplar a la mano” y “por ejemplo, la sabia organización de las abejas, la hábil construcción de los hormigueros, la función de la clorofila o la absoluta imposibilidad de que el ser humano alcanzara algún día la luna”, ambos insertos entre guiones.

(7) Lo imprevisible para todos, *y sobre todo para mí, que presencié el fenómeno atónita y asustada*, era que antes de que transcurriera medio año una familia tan aparentemente equilibrada como la nuestra se vería aquejada de una locura colectiva sumamente extraña y de difícil diagnóstico y curación (Tusquets, 2005:18).

En el fragmento (7) se identifica un EP: “y sobre todo para mí, que presencié el fenómeno atónita y asustada”, inserto entre comas.

(8) En realidad, ninguno de los cuatro, ni siquiera mi padre *-aunque poseía, gracias sean dadas a los cielos, un cierto instinto comercial, un sentido común notable, un entusiasmo a prueba de bomba y una confianza desmesurada en cuanto hacían sus hijos-*, sabía de hecho cómo se manejaba ningún tipo de empresa. (*A lo peor ni se nos ocurrió que, aparte de otras cosas, una editorial era también una empresa.*) (Tusquets, 2005:19).

En el fragmento (8) se identifican dos EP: “aunque poseía, gracias sean dadas a los cielos, un cierto instinto comercial, un sentido común notable, un entusiasmo a prueba de bomba y una confianza desmesurada en cuanto hacían sus hijos”, inserto entre guiones, y “A lo peor ni se nos ocurrió que, aparte de otras cosas, una editorial era también una empresa.”, inserto entre paréntesis.

(9) Y nosotros no sabíamos en qué consistía una resma de papel ni una cuatricromía; las técnicas de impresión y encuadernación constituían misterios insondables; los únicos críticos cuyos nombres nos sonaban eran aquellos de los que leíamos reseñas en *La Vanguardia* o en *Destino*, y ni habíamos oído hablar, *joh, feliz ignorancia!*, de argumentos de venta y promoción. ¿De cuántos ejemplares debía constar una edición? ¿Cómo demonios se fijaba el precio de un libro? Obviamente los libros se tenían que vender en las librerías, pero ¿quién los situaba en las librerías? El distribuidor que se había ocupado hasta entonces de los libros de Lumen solo abarcaba unos pocos comercios de textos escolares y religiosos (Tusquets, 2005:22-23).

En el fragmento (9) aparece un EP: “*joh, feliz ignorancia!*”, inserto entre paréntesis.

(10) La única norma de la nueva editorial, nuestra única decisión inquebrantable, era editar los libros que nos gustaran. Creo que no éramos conscientes de la insensatez en que nos habíamos metido. Nadie hubiera dado por el futuro de Lumen un duro. Y me parece que yo, *que contemplaba atónita y despavorida aquel disparate*, tampoco. Para sacarlo adelante hacía falta un milagro. Y hubo un milagro. Hubo varios milagros. No los merecimos -*¿acaso merece alguien un milagro, y menos que nadie un ateo que ni siquiera cree en ellos?*-, no los provocamos (*como mucho los propiciamos, hicimos que fueran posibles*). Pero a Dios y a las tierras de Tara pongo por testigos de que, cuando se produjeron, supimos aprovecharlos (Tusquets, 2005:23).

En el fragmento (10) aparecen tres EP: “que contemplaba atónita y despavorida aquel disparate”, inserto entre comas; “*¿acaso merece alguien un milagro, y menos que nadie un ateo que ni siquiera cree en ellos?*”, inserto entre guiones; y “*como mucho los propiciamos, hicimos que fueran posibles*” inserto entre paréntesis.

### 3.2. EP con función argumentativa

En este apartado se analizarán los enunciados parentéticos (EP) que desempeñan una función argumentativa dentro del discurso. Se examinará cómo estos EP contribuyen a la construcción y refuerzo de los argumentos del sujeto enunciante, aportando matices, justificaciones y valoraciones que enriquecen el discurso principal (E1) y orientan la interpretación del lector.

El primer EP del fragmento (1), “y era la razón definitiva”, cumple una función argumentativa, ya que introduce una evaluación jerárquica de los motivos presentados por la autora para no escribir el libro. Al calificar el segundo motivo como el más determinante, el EP refuerza el argumento general contribuyendo a justificar y legitimar su decisión previa (no escribir el libro), otorgando un peso particular a una motivación de carácter subjetivo: la falta de deseo personal. En el plano léxico, la función argumentativa se ve explicitada por la elección del término ‘razón’, que introduce directamente un argumento a favor de dicha decisión. El adjetivo ‘definitiva’ intensifica la fuerza del motivo expuesto, pues excluye la posibilidad de otras motivaciones de mayor peso, presentando la falta de deseo no como una razón más, sino como la causa última e inapelable de su decisión. En este sentido, el término añade una carga enfática al enunciado, alineándose con un estilo confesional y subjetivo que atraviesa toda la obra.

El segundo EP del fragmento (1), “¡ya me gustaría que fuera a medias cierto！”, cumple una relevante función argumentativa, ya que opera como un mecanismo de contraargumentación frente a una representación de sí misma como una mujer “que hace siempre lo que quiere”. Al expresar el deseo de que esta imagen fuera siquiera “a medias” cierta, la autora desacredita completamente ese retrato y desmonta la etiqueta que otros le han asignado.

El EP presente en el fragmento (2), “debido en parte a que no fue una profesión elegida por mí y en parte a que no he terminado nunca de sentirme a gusto en el papel de empresaria”, cumple una función argumentativa, en la medida en que contribuye a legitimar la afirmación contenida en el EB (la dificultad de la autora para reconocerse plenamente en su vocación de editora). Al revelar los obstáculos personales que entorpecieron inicialmente su identificación con la figura profesional de editora, la autora justifica el tiempo que necesitó para asumir esta vocación. Así, el EP ayuda a construir una lógica interna coherente entre su experiencia biográfica (no haber elegido la profesión y no sentirse cómoda como empresaria) y su percepción subjetiva, facilitando una lectura empática y comprensiva por parte del receptor.

El segundo EP que aparece en el fragmento (3), “utilizado más que como limitación económica como opción ideológica”, introduce una aclaración conceptual cumpliendo, ante todo, una función enunciativa que se examinará detalladamente en el apartado dedicado a dicha función. Cabe señalar que, la aclaración orienta la lectura del EB, cumpliendo también una función argumentativa, ya que pretende dirigir la interpretación del lector hacia una visión más comprometida y militante del rol editorial. En cuanto a su estructura, se observa el uso del comparativo ‘más que... como...’, que establece una jerarquía entre dos posibles lecturas, priorizando la dimensión ideológica sobre la económica. Este mecanismo intensifica el carácter argumentativo del EP y refuerza la coherencia entre las decisiones personales de la autora y su marco de valores.

El tercer EP que aparece en el fragmento (4), “o irrumpió en nuestra vida desde los infiernos, cualquiera sabe”, cumple principalmente una función enunciativa de reformulación, la cual será

analizada con mayor detalle en el apartado correspondiente. Cabe señalar que los parentéticos de reformulación, como indica Fuentes Rodríguez (2018), suelen aparecer en textos orales, “donde el hablante intenta remediar sus errores en la emisión de los enunciados. Solo por motivos estratégicos claramente argumentativos o irónicos, pueden mantenerse los dos elementos en un texto escrito” (Fuentes Rodríguez, 2018:159). Desde esta perspectiva, el EP en cuestión asume también una función argumentativa: si bien no expone de forma directa una tesis, actúa como mecanismo de legitimación discursiva al convalidar ambas versiones como igualmente plausibles.

El primer EP que aparece el fragmento (5), “quizá porque no me había planteado siquiera la cuestión”, cumple una función argumentativa al ofrecer una hipótesis explicativa de lo enunciado en el EB. La autora utiliza este espacio de enunciación alternativo (E2) para intentar justificar su falta de interés acerca del nacimiento de Lumen.

El segundo EP que aparece en el fragmento (5), “cuando se luchaba en todos los frentes y la gente moría a mansalva y había sin duda cometidos mucho más apremiantes”, cumple una función argumentativa, ya que sirve como argumento para reforzar la idea expresada en el EB (“qué peregrina ocurrencia le había inducido a fundar [...] una empresa de ese tipo”) al aportar un contexto histórico extremo que subraya lo inusual y desconcertante de la decisión. La descripción del entorno bélico, mediante expresiones hiperbólicas como “se luchaba en todos los frentes” y “la gente moría a mansalva”, potencia la fuerza del argumento, evidenciando el carácter excepcional de la iniciativa.

El EP que aparece en el fragmento (9), “¡oh, feliz ignorancia!”, está formulado como una exclamación emocional, lo que genera proximidad y complicidad con el lector, estableciendo un vínculo emotivo. La autora comparte su ignorancia y vulnerabilidad inicial, lo cual humaniza su figura y refuerza la credibilidad del relato, cumpliendo así una función argumentativa.

### 3.3. EP con función modal

En este apartado se analizarán los enunciados parentéticos (EP) que cumplen una función modal dentro del discurso. Se explorará cómo estos EP expresan la actitud, valoración y afectividad del sujeto enunciante, aportando matices que modulan el sentido del discurso principal (E1).

El primer EP del fragmento (1), “y era la razón definitiva”, además de cumplir una función argumentativa ya analizada en el apartado anterior, cumple al mismo tiempo una función modal, al reflejar una valoración subjetiva del sujeto enunciante con respecto al contenido del enunciado base. Mediante esta intervención, la autora no solo expone un hecho, sino que también lo interpreta y recalifica en términos de relevancia, señalando que debe entenderse como lo más importante dentro del conjunto de argumentos expuestos. Este gesto metadiscursivo permite al lector no solo recibir la información, sino también comprender cómo ha sido jerarquizada emocional e intelectualmente por la narradora.

El segundo EP del fragmento (1), “¡ya me gustaría que fuera a medias cierto!”, cumple una función modal, pues la elección de la estructura condicional “ya me gustaría” evidencia el desacuerdo entre lo que los otros piensan de ella y lo que realmente ella siente o vive. El uso de este modo verbal introduce una carga emocional que permite al sujeto enunciante expresar una tensión entre lo que se espera de él y lo que realmente es.

El primer EP que aparece en el fragmento (3), “¡he hecho, por otra parte, tantas veces, en el curso de mi vida, lo que nunca creí hacer!”, cumple una función modal. Este revela una actitud de sorpresa resignada por parte del sujeto enunciante ante sus propias acciones pasadas. La estructura exclamativa, el uso del conector discursivo ‘por otra parte’ y la expresión ‘tantas veces’ introducen una evaluación subjetiva, poniendo de relieve el tono emocional con el que la autora revisa su trayectoria vital. El EP expresa la conciencia de haber realizado, a lo largo del tiempo, numerosos actos que en su momento consideraba improbables. Al mismo tiempo, establece una distancia respecto a la afirmación principal (“escribiendo lo que nunca creí escribir”), sugiriendo que esta nueva acción no constituye una excepción, sino una reiteración de un patrón ya vivido. Así, el EP introduce una reflexión personal que matiza y relativiza lo dicho inicialmente. Esta modalización evidencia que lo que antes parecía impensable, en realidad ha sucedido repetidamente, generando un contraste entre expectativa y realidad.

El tercer EP que aparece en el fragmento (4), “o irrumpió en nuestra vida desde los infiernos, cualquiera sabe”, cumple una función modal al manifestar una postura emocional de distancia e incertidumbre ante lo narrado. El uso de la expresión ‘cualquiera sabe’ genera un efecto de duda y ambigüedad, revelando una actitud dubitativa por parte de Esther Tusquets, que incluso al momento de la escritura, tras su jubilación, no sabe si haber heredado la editorial fue una bendición o una condena.

El primer EP que aparece el fragmento (5), “quizá porque no me había planteado siquiera la cuestión”, añade una carga subjetiva al discurso, ya que no se limita a relatar un hecho, sino que expresa una reflexión retrospectiva sobre su propia actitud, cumpliendo una función modal. El uso del adverbio modal ‘quizá’ introduce una duda y, junto con la inserción de la expresión ‘no me había planteado siquiera la cuestión’, revela que la autora se interroga *a posteriori* sobre sus acciones pasadas, sin llegar a establecer una explicación definitiva.

El segundo EP que aparece en el fragmento (5), “cuando se luchaba en todos los frentes y la gente moría a mansalva y había sin duda cometidos mucho más apremiantes”, cumple una función modal, ya que deja ver claramente la actitud crítica e incrédula del sujeto enunciante ante la decisión de su tío de fundar una editorial en plena Guerra Civil. El uso de la locución adverbial ‘sin duda’ refuerza esta postura evaluativa, al expresar un alto grado de certeza sobre la afirmación que introduce, es decir, la existencia de “cometidos mucho más apremiantes”.

El primer EP presente en el fragmento (6), “y del que lamento no tener un ejemplar a la mano”, cumple una función modal, ya que introduce una valoración subjetiva del sujeto enunciante respecto al hecho de no disponer del libro mencionado. El uso del verbo ‘lamentar’ comunica de forma explícita una reacción emocional negativa ante la imposibilidad de recuperar ese ejemplar, revelando la implicación afectiva de la autora. Este lamento no aporta información objetiva nueva, sino que interrumpe el hilo narrativo principal (E1) para mostrar la voz íntima de la autora. De esta manera, el EP no solo aporta una dimensión evaluativa, sino que también establece un vínculo emotivo con el lector, al mostrar sus sentimientos hacia una obra que marcó una etapa importante en la historia editorial familiar.

El EP que aparece en el fragmento (7), “y sobre todo para mí, que presencié el fenómeno atónita y asustada”, cumple una función modal, ya que la elección de los adjetivos ‘atónita’ y ‘asustada’

refleja la carga emocional de la autora hacia lo narrado. Esta modalización aporta carga afectiva al discurso y permite al lector empatizar con el punto de vista de la narradora.

El primer EP del fragmento (8), “aunque poseía, gracias sean dadas a los cielos, un cierto instinto comercial, un sentido común notable, un entusiasmo a prueba de bomba y una confianza desmesurada en cuanto hacían sus hijos”, cumple una función modal, pues expresa la actitud valorativa del sujeto enunciante hacia su padre a través de los adjetivos ‘notable’ y ‘desmesurada’, y de las expresiones ‘gracias sean dadas a los cielos’ y ‘a prueba de bomba’.

El segundo EP del fragmento (8), “A lo peor ni se nos ocurrió que, aparte de otras cosas, una editorial era también una empresa.”, cumple una función modal, ya que introduce una valoración subjetiva del sujeto enunciante sobre su propio desconocimiento pasado. La locución ‘a lo peor’ presenta la posibilidad de una falta de conciencia aún más grave de lo ya expresado: no solo no sabían manejar una empresa, sino que ni siquiera reconocían que una editorial lo era. Este matiz aporta un tono irónico al discurso, al tiempo que refuerza la cercanía de la autora.

El EP que aparece en el fragmento (9), “¡oh, feliz ignorancia!”, se presenta entre signos de exclamación, lo cual ya marca su tono emocional. Aparece en medio de una enumeración de carencias de conocimiento profesional por parte de los protagonistas respecto al mundo editorial. Cumple una función modal, ya que expresa un comentario evaluativo del sujeto enunciante hacia una experiencia pasada. El adjetivo ‘feliz’ es utilizado con un matiz irónico, al aplicarse a una situación objetivamente negativa, es decir, el desconocimiento absoluto del mundo editorial, pero que en retrospectiva se recuerda con cierta ternura. El uso de la ironía contribuye a modular el tono del discurso.

En el fragmento (10) volvemos a colocarnos en el contexto de la herencia de la editorial Lumen, tal como en el fragmento (7). Se puede incluso observar una equivalencia sintáctica, semántica y discursiva entre el EP del fragmento (7) y el primer EP del fragmento (10), es decir, “que contemplaba atónita y despavorida aquel disparate”. En primer lugar, ambos se construyen mediante una proposición relativa introducida por ‘que’. En segundo lugar, los dos EP transmiten una vivencia subjetiva de desconcierto y desbordamiento emocional ante una situación percibida como irracional y sorprendente. Adjetivos como ‘atónita’ en (7) y (10), ‘asustada’ en (7) y ‘despavorida’ en (10) refuerzan la sensación de miedo y vulnerabilidad, configurando un campo semántico compartido: el de una reacción emocional intensa ante lo insólito. Finalmente, ambos EP cumplen una función discursiva modal y enunciativa. En cuanto a la función modal analizada en este apartado, el EP del fragmento (10) expresa la actitud afectiva y valorativa del sujeto enunciante hacia lo dicho, evidenciando su implicación emocional frente a los hechos.

El segundo EP del fragmento (10), “¿acaso merece alguien un milagro, y menos que nadie un ateo que ni siquiera cree en ellos?”, cumple una función modal, ya que expresa una valoración subjetiva del sujeto enunciante sobre los acontecimientos narrados. Esta valoración se construye a través de un tono irónico, que nace de la contradicción entre el contenido semántico del EP -un ateo que no cree en los milagros- y la situación descrita en el EB -la ocurrencia de varios milagros-. El uso de la pregunta retórica refuerza la ironía, ya que no se formula para obtener una respuesta, sino para subrayar la incredulidad de la autora frente a lo sucedido. Al

misma tiempo, esta pregunta interpela directamente al lector, implicándolo en la reflexión y creando complicidad.

El tercer EP que aparece en el fragmento (10), “como mucho los propiciamos, hicimos que fueran posibles”, cumple una función modal, ya que manifiesta una evaluación subjetiva del sujeto enunciante sobre el grado de participación de su familia en la aparición de los ‘milagros’. A través del marcador ‘como mucho’, clasificado por Fuentes Rodríguez (2009) como un operador argumentativo que expresa “lo máximo que puede ser afirmado en ese contexto” (Fuentes Rodríguez, 2009:64) y que, en el plano modal, “deja inferir que [...] la valoración es excesiva y se debería considerar inferior” (Fuentes Rodríguez, 2009:64), la autora minimiza su intervención, mostrando distancia frente a la posibilidad de haber influido directamente en los acontecimientos positivos. Este EP relativiza lo dicho en el EB (“no los provocamos”); no rectifica la negación del verbo ‘provocar’, pero sí introduce una matización que modula el sentido global del enunciado, atribuyendo a los personajes una forma de agencia parcial o indirecta. Así, suaviza la fuerza de la negación al sugerir que, aunque no causaron directamente los milagros, al menos crearon las condiciones para que pudieran darse.

### 3.4. EP con función enunciativa

En este apartado se analizarán los enunciados parentéticos (EP) que cumplen una función enunciativa dentro del discurso. Se explorará cómo estos EP introducen perspectivas internas, reformulaciones o explicaciones del sujeto enunciante que aportan una dimensión reflexiva y subjetiva al texto principal (E1).

El segundo EP del fragmento (1), “¡ya me gustaría que fuera a medias cierto!”, se inserta tras una afirmación que remite a la imagen social de la autora: “mi fama de mujer dura que hace siempre lo que quiere”. Este EP cumple una función enunciativa, ya que permite al sujeto enunciante introducir una segunda voz, más subjetiva e íntima, que se distancia de la voz social evocada en el EB (“mi fama de mujer dura que hace siempre lo que quiere”). A través de esta intervención en primera persona singular, la autora formula un comentario autorreferencial que revela una discrepancia respecto a la percepción pública sobre su carácter, aportando una matización correctiva respecto a lo dicho en el EB.

El segundo EP que aparece en el fragmento (3), “utilizado más que como limitación económica como opción ideológica”, cumple una función enunciativa, ya que introduce una aclaración conceptual que especifica el modo en que debe entenderse el adjetivo ‘pequeño’ en el enunciado, intentando corregir la posible mala interpretación del receptor: “Con ella [la aclaración] el hablante intenta que la interpretación del receptor sea adecuada, más acorde a los deseos del enunciador, y corrige posibles imprecisiones” (Fuentes Rodríguez, 2018:167).

El primer EP que aparece en el fragmento (4), “que desempeñó un papel importante en los primeros tiempos de Lumen”, se inserta dentro de la oración que presenta a Lluís Clotet como socio del hermano de la autora. Este EP cumple una función enunciativa explicativa, ya que aparece una intervención del sujeto hablante que amplía una información ya introducida (la figura de Lluís Clotet) mediante una oración relativa explicativa. Su propósito no es tanto añadir datos relevantes para la progresión del relato, sino ofrecer una acotación personal que marca el punto de vista del sujeto sobre la relevancia que tuvo esta figura en los inicios de la editorial.

El segundo EP del fragmento (4), “eso lo sabe cualquiera que haya leído unas pocas páginas de mis novelas”, se inserta en una información sobre la figura de la madre de la autora. También este EP cumple una función enunciativa, ya que introduce una voz subjetiva que interrumpe el hilo narrativo principal (E1) para dirigirse al lector, marcando así una presencia explícita del sujeto enunciante en el discurso. A través de esta intervención, la autora define a sí misma como novelista y presupone un conocimiento compartido con sus lectores habituales, lo que genera un efecto de proximidad y complicidad con el destinatario. Al mismo tiempo, la estructura ‘eso lo sabe cualquiera’ actúa como mecanismo de legitimación: refuerza lo dicho posteriormente al presentarlo como una verdad asumida o evidente para todo lector familiarizado con su obra. Esta estrategia discursiva permite consolidar la autoridad del enunciador y otorga mayor peso al juicio expresado sobre su madre, ya no como una opinión individual, sino como un conocimiento verificable dentro del universo narrativo que la autora ha construido en sus novelas.

El tercer EP que aparece en el fragmento (4), “o irrumpió en nuestra vida desde los infiernos, cualquiera sabe”, cumple una función enunciativa de reformulación, al presentarse como una alternativa a la formulación anterior (“nos cayó de las nubes”), aportando una segunda imagen metafórica del impacto que tuvo la llegada de la editorial en la vida familiar: “En este caso no se trata de matizar o comentar las circunstancias de emisión del EB sino de establecer una modificación, precisión o rectificación sobre la formulación de aquel” (Fuentes Rodríguez, 2018:147). En este sentido, cabe añadir que entre el EB y el EP no se establece una relación de jerarquización informativa, sino de equivalencia: “Es una relación parafrástica, en el sentido de que se establece entre dos elementos situados al mismo nivel” (Fuentes Rodríguez, 2018:158). A través de la conjunción ‘o’, el sujeto enunciante ofrece una interpretación alternativa a la llegada de la editorial en la vida familiar.

El segundo EP que aparece en el fragmento (6), “por ejemplo, la sabia organización de las abejas, la hábil construcción de los hormigueros, la función de la clorofila o la absoluta imposibilidad de que el ser humano alcanzara algún día la luna”, cumple una función enunciativa de ejemplificación, marcada por el marcador discursivo ‘por ejemplo’. Garcés Gómez (2025) define el concepto de ejemplificación como “una relación discursiva enunciativa en la que un elemento o un grupo de elementos, entre otros posibles, se muestran como representantes del valor general de un conjunto” (Garcés Gómez, 2025:40). Los ejemplos que componen este EP (“la sabia organización de las abejas, la hábil construcción de los hormigueros, la función de la clorofila o la absoluta imposibilidad de que el ser humano alcanzara algún día la luna”) aluden a algunos de los hechos científicos utilizados por padre Simón para demostrar la existencia de Dios. Por tanto, se trata de una relación de ejemplificación que cumple una función de selección, ya que los ejemplos elegidos representan una muestra concreta entre otras posibles alternativas (Garcés Gómez, 2025:43).

El EP que aparece en el fragmento (7), “y sobre todo para mí, que presencié el fenómeno atónita y asustada”, se inserta en el contexto de la herencia de la editorial Lumen. Este cumple una función enunciativa, al introducir de manera clara la voz subjetiva del sujeto enunciante, que se distancia del tono más general del EB. El uso del pronombre personal ‘mí’ y de los adjetivos evaluativos ‘atónita’ y ‘asustada’ señala la presencia explícita de la autora en el discurso. Se trata de una intervención directa del yo enunciador para expresar su vivencia individual (E2), interrumpiendo momentáneamente el hilo narrativo principal (E1).

El primer EP del fragmento (8), “aunque poseía, gracias sean dadas a los cielos, un cierto instinto comercial, un sentido común notable, un entusiasmo a prueba de bomba y una confianza desmesurada en cuanto hacían sus hijos”, está introducido por el conector contraargumentativo ‘aunque’. El EB afirma que nadie sabía cómo manejar una empresa, y el EP aporta una excepción parcial que no invalida la afirmación global, pero la matiza, cumpliendo una función enunciativa, ya que ajusta el contenido del EB a través de una precisión. En este caso, se aclara que ni siquiera el padre, que presentaba ciertas cualidades útiles (instinto comercial, sentido común, entusiasmo, confianza), era realmente competente para gestionar una empresa.

El segundo EP del fragmento (8), “A lo peor ni se nos ocurrió que, aparte de otras cosas, una editorial era también una empresa.”, aparece como una reflexión retrospectiva que avanza una hipótesis sobre la causa del desconocimiento expuesto en el EB. Cumple una función enunciativa, ya que ajusta y contextualiza lo dicho previamente, sugiriendo que ni siquiera habían considerado el hecho de que una editorial fuera también una empresa, dando una justificación implícita desde la perspectiva de la autora.

El primer EP del fragmento (10), “que contemplaba atónita y despavorida aquel disparate”, del que hablamos con más detenimiento en el apartado dedicado a la función modal por lo que se refiere a su simetría con el fragmento (7), cumple también una función enunciativa, en la que nos detenemos en este apartado. Este EP introduce una mirada interna del sujeto enunciante sobre el acontecimiento descrito, mostrando cómo lo vivía en ese momento. De este modo, la autora comparte su experiencia personal y subjetiva, aportando una perspectiva íntima que trasciende la mera narración objetiva.

El tercer EP que aparece en el fragmento (10), “como mucho los propiciamos, hicimos que fueran posibles”, cumple una función enunciativa, ya que ajusta lo dicho a la intención comunicativa del sujeto enunciante. Este EP introduce una precisión que matiza y aclara el discurso, permitiendo a la autora ajustar el mensaje para evitar malentendidos y transmitir con mayor fidelidad la percepción subjetiva sobre el grado de participación en los ‘milagros’.

### 3.5. EP con función informativa

En este apartado se analizarán los enunciados parentéticos (EP) que cumplen una función informativa dentro del discurso. Estos EP aportan datos, hechos o información adicional que complementan el contenido principal (E1).

El EP presente en el fragmento (2), “debido en parte a que no fue una profesión elegida por mí y en parte a que no he terminado nunca de sentirme a gusto en el papel de empresaria”, se inserta tras la afirmación de la dificultad de la autora para reconocerse plenamente en su vocación de editora. Este EP cumple una función informativa, ya que introduce una explicación precisa de las razones que llevaron a la autora a dudar de su vocación editorial. De este modo, completa y matiza el sentido del EB, añadiendo dos causas específicas que permiten al lector comprender mejor la dificultad expresada. Asimismo, la presencia del conector causal ‘debido a que’, y la repetición de la fórmula ‘en parte’, introduce una estructura acumulativa que organiza de forma clara los motivos expuestos.

El cuarto EP que aparece en el fragmento (4), “recordábamos vagamente Oscar y yo que, de niños, papá nos traía unos cuadernos para colorear que editaba uno de nuestros tíos”, cumple

una función informativa, ya que añade un dato concreto del pasado que contribuye a contextualizar, aunque sea mínimamente, el vínculo familiar con el mundo editorial antes de heredar Lumen. Aunque se presenta como un recuerdo vago e impreciso, este detalle introduce una voz subjetiva y nostálgica (E2), que se aparta momentáneamente del relato general (E1) para recuperar una vivencia personal compartida entre hermanos.

#### 4. CONCLUSIONES

A partir del análisis de los diez fragmentos seleccionados de los primeros tres capítulos de *Confesiones de una editora poco mentirosa* (2005) de Esther Tusquets, se evidencia la presencia de un espacio de enunciación alternativo (E2) que complementa y dialoga con el espacio de enunciación principal (E1). Mientras que E1 se encarga de relatar los hechos de manera relativamente objetiva, E2 introduce comentarios, matizaciones, valoraciones subjetivas y orientaciones argumentativas que enriquecen el discurso.

Los enunciados parentéticos (EP) funcionan como manifestaciones de una segunda voz discursiva, que cumple funciones diferentes. Entre las identificadas en los apartados anteriores, destaca de forma clara la función modal (14 casos), seguida por la enunciativa (11 casos), la argumentativa (9 casos) y, en menor medida, la informativa (2 casos). La preeminencia de la modalidad revela que los EP son, ante todo, el espacio donde la autora inscribe marcas de subjetividad, implicación afectiva y valoración explícita, elementos que no siempre aparecen en el enunciado base (EB).

Lejos de ser simples digresiones, los enunciados parentéticos (EP) se configuran como espacios de enunciación alternativos (E2) en los que Tusquets deja emerger con mayor claridad su voz subjetiva y sitúa aquello que realmente quiere comunicar: las “confesiones” a las que alude el título de la obra. En este sentido, se establece una dinámica de ocultamiento y revelación que se manifiesta precisamente en el diálogo entre E1 y E2. La hipótesis que se persigue es que la ambigüedad del título -generada por el contraste semántico entre los términos ‘confesiones’ y ‘mentirosa’- se resuelve principalmente a través de los EP. Mientras que en E1 la narradora relata su vida de manera más o menos veraz, es en E2 donde inserta las verdaderas confesiones, los momentos de revelación auténtica de su subjetividad.

Los resultados obtenidos en este subcorpus permiten vislumbrar que los EP no solo cumplen funciones discursivas diversas, sino que constituyen el espacio privilegiado para la expresión de la voz íntima y autorreflexiva de Tusquets. Esta hipótesis se podrá demostrar plenamente en la tesis doctoral mediante el análisis del corpus completo, considerando cómo las distintas funciones de los EP (modal, enunciativa, argumentativa e informativa) contribuyen a definir la identidad discursiva de la autora.

#### Referencias

- Adam, Jean-Michael & Clara Ubaldina Lorda. 1999. *Lingüística de los textos narrativos*. Barcelona: Ariel.
- Alba-Juez, Laura. 2020. Pragmática y emociones. En M. V. Escandell Vidal, J. Amenós Pons & A. K. Ahern (eds.), *Pragmática*. Madrid: Akal.

- Barrio Valencia, José Lino. 1983. Memorias y autobiografías españolas. *Estudios de literatura*, 5: 7-22.
- Benveniste, Émile. 1974. *Problèmes de linguistique générale II*. Paris: Gallimard.
- Calsamiglia Blancáfort, Helena & Amparo Tusón Valls. 1999. *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel.
- Ducrot, Oswald. 1985. *Le dire et le dit*. Paris: Les Édition Minuit.
- Escandell Vidal, M. Victoria. 1996. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2004. Enunciación, aserción y modalidad, tres clásicos. *Anuario de Estudios Filológicos*, 27: 121–145.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2008. La aproximación enunciativa. *LEA: Lingüística Española Actual*, 30 (2): 223–258.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2012. Subjetividad, argumentación y (des)cortesía. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación (CLAC)*, 49: 49–92.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2013. Identidad e imagen social. En C. Fuentes Rodríguez (ed.), *Imagen social y medios de comunicación*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina. 2018. *Parentéticos*. Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina & Esperanza R. Alcaide Lara. 2020. *Mecanismos lingüísticos de la persuasión* (2002). Madrid: Arco Libros.
- Fuentes Rodríguez, Catalina & Ester Brenes Peña. 2023. *Comunicación estratégica para el ejercicio del liderazgo femenino*. London: Routledge.
- Garcés Gómez, María Pilar. 2008. *La organización del discurso. Marcadores de ordenación y de reformulación*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert.
- Garcés Gómez, María Pilar. 2025. Las relaciones de exemplificación en el discurso: enunciación y argumentación. En Catalina Fuentes Rodríguez y Víctor Pérez Béjar (eds.), *Explorando las relaciones intradiscursivas: Un enfoque multidimensional*. London: Taylor & Francis.
- Menéndez, Salvio Martín. 2012. Multimodalidad y estrategias discursivas: un abordaje metodológico. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 12 (1): 57–73.
- Tusquets, Esther. 2005. *Confesiones de una editora poco mentirosa*. Barcelona: Penguin Random House.